

Sesion 32

Dia 3 de Mayo de 1888

Presentes.

Presidente

Guido

Barra

Martin y Herrera.

Se leyó y aprobó el acta anterior declarando abierta la sesión a las 2 1/2 p. m.

Entrando en seguida el Consejo a ocuparse de los asuntos al despacho, resolvió:—

Autorizar a la oficina de Estadística para mandar imprimir los formularios de acuerdo con lo solicitado.

Conceder un año de licencia sin goce de sueldo, a la Directora de la Escuela n° 3 del 10 Distrito, D^a Trinidad Palacios Suarez, debiendo reemplazarla D^a Peregrina Canale.

Elevar a la categoría de elemental la escuela infantil que dirige en Saavedra (16° Distrito) D^a Maria R. de Campano.

Separar de su puesto al Director de la escuela n° 2 del 10 Distrito, D. Pedro Fernandez Oro, y nombrar en su reemplazo a la profesora normal, D. Paula Gonzalez.

Nombrar maestro elemental de la escuela de varones del 4° Distrito, al profesor normal D. Eusebio Gorcea.

Nombrar ayudante de la escuela n° 5 del 14° Distrito a D^a Magdalena Charlin

Nombrar a D. Guillermo Navarro maestro elemental de la escuela n° 1 del 11° Distrito.

Nombrar a D^a Laurina Plandar maestra infantil de la escuela n° 1 del 11° Distrito.

Nombrar a D^a Clemencia Sagasti Subpre-

ceptora de la Escuela n° 1 del 11° Distrito.

Nombrar a D^a. Maria Cascin maestra infantil de la Escuela n° 3 del 11° Distrito.

Nombrar a D^a Carmen Guerrero ayudante de la Escuela Graduada del 11° Distrito, y a D^a Carmen Pacheco ayudante de la Escuela n° 2 del 11° Distrito.

Mandar pagar a D. Celestino Ronchetti la suma de 83 pesos mpu., importe de un mes de sueldo anticipado. - Expediente n° 1132.

Mandar pagar a la Compañia Sud-Americana de billetes de banco, la suma de 295,50 pesos mpu. por varias impresiones. - Expediente n° 808. -

Mandar pagar a la Compañia Sud Americana de billetes de banco, la suma de 754 pesos mpu. por impresion del "Monitor". Expediente n° 807. -

— Mandar pagar al Convento de franciscanos de Santiago del Estero la suma de 666,66 pesos mpu importe de la primera cuota correspondiente a la subvencion acordada para la construccion del edificio escolar anexo al convento.

— Mandar pagar a D. Francisco Franjoia la suma de 780 pesos mpu. por 22 persianas construidas y colocadas en el edificio escolar calle Rodriguez-Peña.

No hacer lugar al nombramiento de ayudantes solicitado para las escuelas de Gral Acha y autorizar al Consejo Escolar de aquella localidad para invertir hasta la suma de 20 pesos mpu mensuales en alquiler de casa para las escuelas. -

Aprobar el contrato de arrendamiento celebrado por el Consejo Escolar de Rio Negro. - Expediente n° 967.

Autórizar al jefe de la oficina del Depósito para acordar al auxiliar Sr. Diaz un sobresueldo de 40 pesos mfn. debiendo prestar sus servicios en la oficina desde las 7 1/2 a. m. hasta las 5 1/2 p. m. Igualmente autorizar a dicho jefe a abonar un sobresueldo de 50 centavos por día de trabajo a cada uno de los peones que presten sus servicios de 7 1/2 de la mañana, a 5 1/2 de la tarde.

Aprobar la rendición de cuentas que por los útiles escolares recibidos en el año pasado, eleva el Consejo Escolar del 11° Distrito.

Aprobar la rendición de cuentas que por los útiles escolares recibidos en el 3° y 4° trimestre del año pasado, eleva el Consejo Escolar del 3° Distrito. -

Proveer por el Depósito el pedido de útiles elevado por la provincia de Jujuy.

Proveer por el Depósito el pedido de útiles elevado por el Consejo Escolar del 15° Distrito.

Archivar los expedientes n° 802, 1011 y 585. -

Aprobar los planos presentados por el Ingeniero, D. Ignacio Tamburini para la construcción del edificio escolar, calle 2° Mayo y Anchorena, debiendo firmarlas y sellarlas y quedar archivadas en la Contaduría del Consejo y entregarse al constructor Sr. Simmazzi la copia correspondiente.

Se levantó la sesión a las 4 1/2 p. m.

firmas y arcas

[Firma]